



SECRETARÍA
MJGM/emdp

Edicto

Habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de diciembre de 2009, la concesión de subvenciones a Entidades Culturales, Deportivas, Juveniles y Políticas de Igualdad año dos mil ocho y cumpliendo lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, 17 noviembre, General de Subvenciones y el art. 9 de las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Alfagar (BOP nº 212 de 6/9//2006) se procede a dar publicidad de todas aquellas entidades a las que se ha concedido una subvención.

Concejalía de Juventud:

Kolectivo Jovenes Parke:	300€
Asociació Juniors Moviment Diocesa Nostra Senyora del Do d' Alfagar	1.000€

Concejalía de Deportes:

Club de Cazadores:	500€
Club Ciclista de Alfagar:	300€
Club Petanca Unión San José:	700€
Club Malinois:	700€
Unión Deportiva Balompié:	7.300€
Club CIMA Billar:	800€
Asociación Deportiva Barrio Orba:	600€
Peña Ciclista de Alfagar Perez LLacer	300€
Club Fútbol Sala Alfagar	400€
Club Gimnástica Alfagar	400€

Concejalía Políticas de Igualdad:

Asoc. Amas de Casa Tyrius:	985€
Comisión Femenina CIMA:	647€
Asoc. Mujeres de Hoy:	593€
Asoc. Mujeres en Marxa:	1.465€
Asoc. Dones, Activitat i Cultura:	460€
Asoc. Bolilleras de Alfagar	350€

Concejalía de Cultura:

Centro Andaluz de Alfagar:	2.500€
Agrupación Musical Orba:	7.600€
Asociación Jubilados Barrio Orba:	6.000€
Centro Instructivo Musical Alfagar:	13.000€
Asociación Cultural Andaluza:	3.700€



Orquesta Pulso y Púa Celia Giner:	2.800€
Banda de cornetas y tambores Santa Cecilia	500€
Asociación de Vecinos Barrio Orba-Alfalares:	250€
Peña El Tito:	700€
Comparsa Mora AL-HOFRA:	500€
Centro Cultural Recreativo:	500€
Escola de Música d'Alfafar:	5.500€
Asoc. Cultural "Amics de la Música":	3.000€
Cor d'Alfafar:	1.200€
Ceramistas Barrio Orba:	500€
Amigos del Baile:	250€
Asociación. Jubilados (UDP) Alfafar:	6.000€
Asociación de Teatre en Marxa:	500€
Comparsa Mora Al-Buhaira	250€
Comparsa Cristiana Guerrers Defensors":	500€
Asociación Cultural Castellano Manchega L'Horta Sud	450€

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alfafar, trece de enero de dos mil diez.

EL ALCALDE.,

2

Emilio Muñoz García